

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 25/10/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	BAFIRME
RAZÓN SOCIAL :	BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	KPMG Cárdenas Dosal, S. C.,

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Se informa la contratación realizada por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, de servicios distintos al de auditoría de Estados Financieros Básicos (Servicios Adicionales) para el ejercicio 2022, conforme a lo establecido en el Artículo 19 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, autorizados por el Comité de Auditoría, previo análisis que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la Disposición referida, así como que no representan un conflicto de interés al tratarse de trabajos de verificación o aseguramiento (NIA ISAE 3000), conforme a lo siguiente:

Servicios Contratados:

Análisis de Riesgo Tecnológico SPEI Ampliado \$ 377,850
Informe de Cumplimiento y Certificación de SPEI Ampliado \$ 475,000
Revisión sobre el Uso Anticipado del Método del Indicador de Negocio para el cálculo del requerimiento de Capital por Riesgo Operacional \$ 150,000
Revisión al suplemento de colocación para la emisión de obligaciones subordinadas. \$208,000
Auditoría de Administración de Riesgos Cualitativa y Cuantitativa \$269,618
Revisión de 31 puntos de Derivados \$268,350
Auditoría al Modelo Interno de Estabilidad de Depósitos \$189,496
Certificación de SPEI \$452,000
Certificación SPID \$452,000
Certificación BDT \$241,000
Auditoría de Biométricos \$235,000
Auditoría de Ciberseguridad \$200,000
Auditoría de PLD y Riesgos Adicionales de SPEI, SPID y BDT \$700,000
Pruebas de Pentest \$292,355
Revisión del Índice de Cobertura de Liquidez \$77,500
Revisión del Índice de Capitalización \$56,500

Relación de los servicios adicionales distintos al de la auditoría externa de estados financieros a ser contratados con KPMG Cárdenas Dosal, S. C., para el ejercicio 2021 y Exposición de razones del porqué estos servicios adicionales contratados no afectan la Independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente.

Concepto del Servicio	Monto en Pesos
Certificación SPEI y SPID	\$1,045,860
Auditoría de Ciberseguridad	\$290,000
Análisis de riesgos Tecnológico anual - Pentest	\$760,074.50
Auditoría de Administración Integral de Riesgos	\$124,835
Auditoría al Modelo Interno de Estabilidad de Depósitos	\$175,475
Revisión de 31 Puntos de Derivados	\$248,495
Revisión sobre el uso anticipado del Método del Indicador de Negocio para el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional	\$365,000
Revisión sobre las Implicaciones Fiscales derivadas de la Reforma de Subcontratación	\$80,000

En nuestro juicio profesional, los hechos y asuntos relacionados con la provisión de los servicios que son diferentes a la auditoría de Estados Financieros por parte de KPMG Cárdenas Dosal, S. C., no afectan la Independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, por los motivos que se exponen a continuación:

De manera general, es de nuestro conocimiento que los trabajos realizados por estos servicios adicionales, van a ser conducidos por un equipo diferente de aquellos que trabajan en la auditoría de estados financieros.

Ninguna de las personas de Banca Afirme que van a ser entrevistadas o que proporcionarán información para la revisión

Estos servicios adicionales no dan lugar a juicios materiales dentro de los estados financieros de Banca Afirme.

La relación del monto total a pagar por la prestación de estos servicios adicionales, no es preponderante en comparación con el total de honorarios a ser pagados por la auditoría de estados financieros.

Dado el nivel de servicios adicionales que son diferentes a la auditoría de estados financieros, a ser proporcionados por KPMG Cárdenas Dosal, S. C., para el ejercicio 2021, creemos que no existe amenaza alguna sobre la Independencia y Objetividad del Despacho y del Auditor Externo Independiente.

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 25/10/2023

Relación de los servicios adicionales distintos al de la auditoría externa de estados financieros a ser contratados con KPMG Cárdenas Dosal, S. C., para el ejercicio 2020 y Exposición de razones del porqué estos servicios adicionales contratados no afectan la Independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente.

Concepto del Servicio Monto en Pesos
Certificación SPEI \$488,800
Certificación SPID \$488,800
Certificación BDT \$607,400
Auditoría de Administración de Riesgos Cualitativa y Cuantitativa \$235,960
Auditoría al Modelo Interno de Estabilidad de Depósitos \$165,840
Revisión de 31 Puntos de Derivados \$234,850
Auditoría de Ciberseguridad Valor agregado
Pruebas Pentest \$719,400

En nuestro juicio profesional, los hechos y asuntos relacionados con la provisión de los servicios que son diferentes a la auditoría de Estados Financieros por parte de KPMG Cárdenas Dosal, S. C., no afectan la Independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, por los motivos que se exponen a continuación:

De manera general, es de nuestro conocimiento que los trabajos realizados por estos servicios adicionales, van a ser conducidos por un equipo diferente de aquellos que trabajan en la auditoría de estados financieros.

Ninguna de las personas de Banca Afirme que van a ser entrevistadas o que proporcionarán información para la revisión de estos servicios adicionales, tienen injerencia en la preparación de información financiera.

Estos servicios adicionales no dan lugar a juicios materiales dentro de los estados financieros de Banca Afirme.

La relación del monto total a pagar por la prestación de estos servicios adicionales, no es preponderante en comparación con el total de honorarios a ser pagados por la auditoría de estados financieros.

Dado el nivel de servicios adicionales que son diferentes a la auditoría de estados financieros, a ser proporcionados por KPMG Cárdenas Dosal, S. C., para el ejercicio 2020, creemos que no existe amenaza alguna sobre la Independencia y Objetividad del Despacho y del Auditor Externo Independiente.

Relación de los servicios adicionales distintos al de la auditoría externa de estados financieros a ser contratados con KPMG Cárdenas Dosal, S. C., para el ejercicio 2019 y Exposición de razones del porqué estos servicios adicionales contratados no afectan la Independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente

Concepto del Servicio Monto en Pesos
Revisión de modelos Paramétricos de Productos de Consumo \$255,455.75

En nuestro juicio profesional, los hechos y asuntos relacionados con la provisión de los servicios que son diferentes a la auditoría de Estados Financieros por parte de KPMG Cárdenas Dosal, S. C., no afectan la Independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, por los motivos que se exponen a continuación:

De manera general, es de nuestro conocimiento que los trabajos realizados por estos servicios adicionales, van a ser conducidos por un equipo diferente de aquellos que trabajan en la auditoría de estados financieros.

Ninguna de las personas de Banca Afirme que van a ser entrevistadas o que proporcionarán información para la revisión de estos servicios adicionales, tienen injerencia en la preparación de información financiera.

Estos servicios adicionales no dan lugar a juicios materiales dentro de los estados financieros de Banca Afirme.

La relación del monto total a pagar por la prestación de estos servicios adicionales, no es preponderante en comparación con el total de honorarios a ser pagados por la auditoría de estados financieros.

Dado el nivel de servicios adicionales que son diferentes a la auditoría de estados financieros, a ser proporcionados por KPMG Cárdenas Dosal, S. C., para el ejercicio 2019, creemos que no existe amenaza alguna sobre la Independencia y Objetividad del Despacho y del Auditor Externo Independiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la CUAE, se informa que, durante el segundo semestre de 2018, Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, contrato los siguientes servicios adicionales a KPMG Cárdenas Dosal, S.C.:

Concepto de Servicio	Fecha de carta convenio firmada	Monto
Revisión de Calificación de Cartera de Crédito	30/11/2018	150,000
Análisis de la estructura accionaria y porcentaje de participación	10/08/2018	80,000
Revisión de Modelos Paramétricos de Productos de Consumo	05/06/2018	445,750
Revisión de art. 76 de la CUB	26/10/2018	112,360
Revisión del art. 77 de la CUB	26/10/2018	112,360
Revisión de 31 puntos Banxico para operación de Derivados	26/10/2018	223,660
Revisión de la estabilidad de depósitos a la vista conforme a la CUB	26/10/2018	157,940

Autorizados por el Consejo de Administración, previa revisión por parte del Comité de Auditoría que los mismos no representan un conflicto de interés al realizarse en apego a la NIA Trabajos de Aseguramiento (ISEA) 3000, por un socio u equipo de trabajo diferentes al Responsable de la auditoría a los Estados Financieros, y que el monto de la remuneración contratada no afecte la independencia del despacho o Auditor Externo

**Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados
por el Comité de Auditoría**



FECHA: 25/10/2023

Independiente.